Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 46 - Miércoles, 7 de marzo de 2018

página 23

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Decreto 53/2018, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía a don Francisco Martínez Tous.

El Decreto 117/1985, de 5 de junio, por el que se crea la Medalla de Andalucía, establece que tal distinción se concederá en reconocimiento a las acciones, servicios y méritos excepcionales o extraordinarios realizados por personas o entidades que sean manifestación del trabajo y la solidaridad en beneficio de los demás ciudadanos.

Francisco Martínez Tous, Paco Tous, actor, nació en Sevilla en 1964.

Conocido fundamentalmente por sus trabajos en televisión, ha estado ligado desde sus inicios al teatro como actor y como fundador, a finales de los 80, del grupo de teatro sevillano Los Ulen.

En televisión le llegó la popularidad por su papel de policía en la serie de televisión Los Hombres de Paco. Más tarde daría vida a Tino Colmenarejo en la serie Con el culo al aire. También ha trabajado en las series Víctor Ros, El hombre de tu vida, Perdóname Señor, Apaches, La Casa de Papel (por la que fue nominado al Premio Feroz) y, más recientemente, La Peste.

En diciembre de 2017 fue reconocido por su trayectoria profesional en el Festival Mim Series, que destaca lo mejor de la ficción televisiva española.

En cine, realizó su primer papel protagonista en 2011 interpretando al golpista Antonio Tejero en la película 23-F: la película.

Desde entonces ha intervenido en otras películas como Somos gente honrada, El intercambio, La puerta abierta, Contratiempo o El Guardián Invisible.

Es manifiesto, por tanto, que en don Francisco Martínez Tous concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la referida distinción.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2018.

DISPONGO

Artículo único. Se concede a don Francisco Martínez Tous la Medalla de Andalucía, con todos los honores previstos en el Decreto 117/1985, de 5 de junio.

Sevilla, 22 de febrero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

